



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

01 MAR. 2004

RES.H.N° 143-04

Expte.No. 4259/03

**VISTO:**

La propuesta presentada por la Prof. María Fernanda Justiniano para la implementación de un *Curso de Actualización Académica en Contenidos de Historia Universal* para el año 2004; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad se desarrollará en forma gratuita y su dictado estará a cargo de docentes y auxiliares de esta Universidad;

Que la actualización tiene como objetivo central, contribuir desde el ámbito de la universidad pública al perfeccionamiento, actualización y capacitación de los profesores de Historia de los niveles EGB3 y Polimodal;

Que la **Secretaría Académica de la Universidad** realizó un informe favorable de la propuesta;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.024/04, aconseja autorizar el dictado de la Actualización en cuestión;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión ordinaria del día 24/02/04)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** AUTORIZAR el dictado del *Curso de Actualización Académica en contenidos de Historia Universal* para el año 2004, el cual se llevará a cabo bajo los lineamientos consignados en el Anexo I de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°.-** DESIGNAR a las Profs. María Elina Tejerina y María Fernanda Justiniano como coordinadoras de la actividad indicada en el artículo anterior.

**ARTÍCULO 3°.-** COMUNÍQUESE a las Profs. Tejerina y Justiniano, Escuela de Historia, Departamento Docencia, Departamento Alumnos y Despacho de Consejo y Comisiones..



*[Firma]*  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNISAL

*[Firma]*  
DR. ESTEBAN HERRERA  
DECANO  
Facultad de Humanidades - UNISAL